

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
SECRETARÍA DEL GAD				SECRETARÍA DEL GAD		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta de sesión extraordinaria	Acta N°13. 13 de Julio del 2018	SECRETARÍA DEL GAD	Se aprueba invertir el crédito no reembolsable financiado por el Banco del Estado para la regeneración de la calle 24 de septiembre.			
Acta de sesión ordinaria	Acta N°14. 26 de Julio del 2018	SECRETARÍA DEL GAD	Se aprueba la factura No.585168 de comercial TICS por la compra de papel higiénico institucional			
		SECRETARÍA DEL GAD	Se aprueba la factura No. 818 del señor Verdezoto Nilton por la compra de 650 bloques masisos para las entradas y salidas de agua por el camino lateral			
		SECRETARÍA DEL GAD	Se aprueba la Factura No.1137 del Ing Hernández Víctor por el estudio y diseño de los tramos de alcantarillado sanitario en la calle Velasco Ibarra y Celiano Monje de la Parroquia			
			Se aprueba la factura No.1101 de la Ing. Dina Aldás por la compra de una palma real y plantas y plantas pequeñas para la calle Pedro Fermín Cevallos			
			Se aprueba la factura No. 1440 del señor Gallegos Ponce Galo por la compra de material lúdico para los adultos mayores de la parroquia.			
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					7/31/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AMANDA NUÑEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					parroquia_benitez@yahoo.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					32765009	